

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

48701 *Anuncio de la Dependencia de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Zamora de apertura de trámite de información pública de la solicitud de autorización administrativa previa y declaración de impacto ambiental del proyecto de generación de energía eléctrica de la planta solar fotovoltaica "FV Valentina Solar" y de sus infraestructuras de evacuación asociadas, línea aérea de 30 kV de interconexión de las dos islas de la planta fotovoltaica, subestación eléctrica transformadora "Valentina Oeste" 220/30 kV y línea eléctrica de evacuación aérea de 220 kV, en los términos municipales de Asturianos, Rosinos de la Requejada y Palacios de Sanabria (Zamora).*

A los efectos de lo establecido en el artículo 53 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, artículo 36 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, modificada por la Ley 9/2018, de 5 de diciembre, y los artículos 124.1 y 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública el proyecto técnico y el estudio de impacto ambiental de la planta solar fotovoltaica "FV Valentina Solar" de 124,88 MWp y sus infraestructuras de evacuación asociadas, a efectos de autorización administrativa previa y declaración de impacto ambiental.

Expediente: ZA 32/20 (PFot 233).

Promotor: Planta FV130, S.L. con CIF B-88396262 y domicilio social en Calle Princesa nº 2, planta 4.ª, C.P.: 28008 Madrid.

Órganos competentes: El órgano sustantivo competente para resolver la autorización administrativa previa es la Dirección General de Política Energética y Minas (Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico) y el Órgano competente para resolver sobre la declaración de impacto ambiental es la Dirección General de Biodiversidad y Calidad Ambiental (Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico).

Órgano tramitador de información pública y de información a otras administraciones públicas: Dependencia de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Zamora.

Ubicación: La planta fotovoltaica y sus infraestructuras de evacuación se ubicarán en los términos municipales de Asturianos, Rosinos de la Requejada y Palacios de Sanabria (Zamora).

Finalidad de la instalación: generación de energía eléctrica para su comercialización.

Presupuesto Total ejecución de contratación: 47.863.549,00 €

Descripción de las instalaciones:

1.- Central Solar Fotovoltaica:

Superficie total delimitada por el perímetro: 207,99 ha.

Tipo de instalación: Fija biposte, inclinada 30°

Potencia: 118,569 MW en POI (124,88 MWp).

Componentes: La instalación fotovoltaica completa estará formada por 320.208 módulos fotovoltaicos de 390 Wp/Ud (124,88 MWp total); 11.436 estructuras fijas; 33 inversores de 3.593 kWac a 25° (118,569 MWac total), transformación de 1.500Vdc a 30 KVac; 16 Twin Skids y 1 Single Skid con 16 centros de transformación de 7.200 kVA y 1 de 3.600 kVA, elevadores de 600V a 30.000V; Red Subterránea de evacuación a 30KV, red de tierras y comunicaciones.

Otros: Se contemplan trabajos de obra civil para preparación del terreno, ejecución de viales interiores y de acceso, canalizaciones, drenaje, vallado perimetral, hincas y cimentaciones, así como edificio de control.

2.- Línea de evacuación "Infraestructura de Evacuación 30 kV" desde la isla Valentina Este hasta la subestación "Valentina Oeste ":

Longitud: 3.800 m. Formada por dos circuitos trifásicos, con un conductor por circuito. Conductor de fase: 337-AL1/44-ST1A (LA-380 GULL).

3.- Subestación Eléctrica Transformadora 220/30 kV, denominada "Valentina Oeste":

Ubicación: Polígono 54 parcela 351 (Ref. Catastral 49018A054003510000AQ) del T.M. Asturianos (Zamora).

La subestación estará compuesta por diferentes sistemas:

· Para el sistema de 220 kV se ha optado por un esquema con una posición de línea-transformador de tipo intemperie.

El sistema de 220 kV estará dotado con las siguientes posiciones:

- Una (1) Posición de línea-transformador.
- Conexión a transformador de potencia.

· Para el sistema de 30 kV, se ha optado por un esquema de simple barra, tipo interior, con celdas blindadas de aislamiento en SF6.

El sistema de 30 kV estará formado por las siguientes posiciones:

- Cinco (5) celdas blindadas de línea.
- Dos (2) celdas de acometida de transformador.
- Una (1) celda de servicios auxiliares.

Se instalará un (1) transformador de potencia trifásico con una relación de transformación 220/30 kV y de una potencia de 130/150 MVA para la PFV Valentina Solar con regulación en carga, instalación intemperie, con aislamiento y enfriamiento en aceite.

Otros:

- Sistema de Servicios auxiliares.

- Sistema de control y protección (equipos secundarios).

4.- Línea de evacuación aérea de 200 kV de 50 Hz de frecuencia desde la subestación "Valentina Oeste" hasta la subestación de Promotores del Nudo Arbillera 220 kV de REE:

Longitud: 6.700 m de longitud. Simple circuito (SC) y 1 conductor aéreo por fase. Conductor de fase: 242-AL1/39-ST1A (LA-280 HAWK); Conductor de tierra: OPGW tipo I 17 kA.

5.- Infraestructuras comunes, compartidas con otros Promotores del Nudo Arbillera 220 kV de REE, y compuesto de Subestación Colectora 30/220 kV 90 MVA y línea de evacuación de 220 kV, desde la SE Colectora hasta la Subestación de REE Arbillera 220 kV con las siguientes características técnicas:

Subestación Eléctrica Transformadora de promotores 220/30 kV, denominada "Arbillera Solar":

Ubicación: Polígono 35 parcela 833 (Ref. Catastral 49158A035008330000BJ) del T.M. Palacios de Sanabria (Zamora).

La subestación estará compuesta por diferentes sistemas:

- Sistema de 220 kV, en configuración en simple barra en intemperie, con posición de salida de línea aérea para conexión con posición en subestación de REE en intemperie.

El sistema de 220 kV estará dotado con las siguientes posiciones:

- Una (1) Posición de línea aérea 220 kV L/Arbillera.
- Dos (2) Posiciones de línea y transformador lado 220 kV.
- Una (1) Posición de barras 220 kV.

El sistema de 30 kV en configuración simple barra, en intemperie-interior.

El sistema de 30 kV estará formado por las siguientes posiciones:

- Cuatro (4) celdas blindadas de línea.
- Una (1) Celda de evacuación hacia transformador de potencia.
- Una (1) Celda de transformador de servicios auxiliares

Está compuesta por 1 transformador dispuesto del siguiente modo:

- Un transformador de relación 220/30 kV de 90 MVA de potencia.

Otros:

- Sistema de celdas blindadas interiores 30 kV.
- Sistema de Servicios auxiliares.
- Sistema de control y protección (equipos secundarios).

6.- Línea de evacuación aérea común de Promotores, de 220 kV y 50 Hz de frecuencia desde la subestación de promotores "Arbillera Solar" hasta la subestación SE "Arbillera 220 kV" de REE:

Longitud: 1036,02 m, de los que 103 m serán en subterráneo, con 9 apoyos en su parte aérea. Simple circuito (SC) y 2 conductores aéreos por fase. 2 apoyos. Conductor de fase, aéreo: 337-AL1/44ST1a (LA-380), subterráneo: Estralin HVC XLPE 1x1200 + 1x265 mm², 127/220 kV; Conductor de tierra: OPGW-48 FO.

yLo que se hace público para conocimiento general y para que, en el plazo de 30 días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, se pueda examinar el proyecto técnico y el estudio de impacto ambiental en la Subdelegación del Gobierno en Zamora, Plaza de la Constitución 1, 49003, Zamora, en los ayuntamientos de Asturianos, Rosinos de la Requejada y de Palacios de Sanabria así como en la página web de la Delegación del Gobierno en Castilla y León, apartado Proyectos, Campañas e Información pública. Durante dicho periodo podrán presentar alegaciones mediante escrito dirigido a esta Dependencia de Industria y Energía en las formas previstas en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en la Oficina de Información y Registro de la Subdelegación del Gobierno en Zamora o bien a través del Registro Electrónico General:

https://sede.administracionespublicas.gob.es/pagina/index/directorio/registro_rec.

Zamora, 14 de diciembre de 2020.- Jefe de Dependencia de industria y Energía, Antonio Lorenzo Cordero.

ID: A200064574-1